



INFORME
AEV/DIR.CHU/ACP_INF/Nro.0023/2025
I-2025-01582

A : Ing. Alvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
Lic. Lisbeth Sandoval Arancibia
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CHARCAS – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 006/25.**

FECHA : Sucre, 13 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP_NOT/Nro.0034/2025 de fecha 21 de enero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_NOT/Nro.0017/2025 de fecha 24 de enero de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CHARCAS – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 006/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 24/01/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 012/2025 de fecha 28 de enero de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 29 de enero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	LORENZO RENTERIA MELENDRES	28/01/2025	15:09
2	MIRIAN ROMERO GUTIERREZ	29/01/2025	08:34
3	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	29/01/2025	08:43
4	INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"	29/01/2025	08:46
5	ORLANDO CHAMOSO LUNA	29/01/2025	08:59
6	CCCNEX	29/01/2025	09:11
7	ARMANDO MURILLO MACIAS	29/01/2025	09:16
8	WILFREDO VILCA BEJARANO	29/01/2025	09:31
9	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	29/01/2025	09:40
10	JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO	29/01/2025	09:51
11	JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	29/01/2025	10:10
12	VISION 360	29/01/2025	10:20
13	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA	29/01/2025	10:32
14	CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON	29/01/2025	10:44

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 29 de enero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.
- **Nota de Adjudicación** AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0045/2025 de fecha 05 de febrero de 2025, se adjudicó el proceso de contratación "**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CHARCAS – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**" al proponente **ARMANDO MURILLO MACIAS**.
- **Notificación** mediante Carta Externa CRT/AEV/DIR.CHU/ACP/Nro.0017/2025 de fecha 07 de febrero de 2025, mediante la cual se realiza la notificación a la empresa adjudicada y se solicita documentación para la formalización del contrato hasta el 11 de febrero de 2025.
- Carta de fecha 10 de febrero de 2025 con CITE AEV/AMM/Nro.003/2025 con hoja

de ruta E-2025-04697 mediante la cual el proponente **ARMANDO MURILLO MACIAS**, presenta una nota haciendo conocer que en primera instancia se adjudicó la INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY – FASE (XIII) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA), por lo que **no será posible** la presentación de documentos siendo que ya presento su documentación a la adjudicación mencionada anteriormente.

- Que de acuerdo al informe **AEV/DIR.CHU/AGP_ INF/Nro.0686/2024** de fecha 31 de enero de 2025, se cuenta con un segundo proponente dentro del proceso de contratación.

2. DESARROLLO

Que según la nota con CITE AEV/AMM/Nro.003/2025 con hoja de ruta E-2025-04697 de fecha 10 de febrero, en la cual el proponente **ARMANDO MURILLO MACIAS**, presenta una nota haciendo conocer que en primera instancia se adjudicó la INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY – FASE (XIII) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA), por lo que **no será posible** la presentación de documentos siendo que ya presento su documentación a la adjudicación mencionada anteriormente, por dicho motivo se emite el presente informe haciendo mención al primer informe presentado con cite **AEV/DIR.CHU/AGP_ INF/Nro.0686/2024** de fecha 31 de enero de 2025.

3. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	MIRIAN ROMERO GUTIERREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

5	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	CCCNEX	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	ARMANDO MURILLO MACIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	WILFREDO VILCA BEJARANO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	VISION 360	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

N°	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION
2	MIRIAN ROMERO GUTIERREZ	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	SIN OBSERVACION
4	INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"	SIN OBSERVACION
5	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION
6	CCCNEX	SIN OBSERVACION
7	ARMANDO MURILLO MACIAS	SIN OBSERVACION
8	WILFREDO VILCA BEJARANO	SIN OBSERVACION
9	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	SIN OBSERVACION
10	JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO	SIN OBSERVACION
11	JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	SIN OBSERVACION
12	VISION 360	SIN OBSERVACION
13	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA	SIN OBSERVACION
14	CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION
2	MIRIAN ROMERO GUTIERREZ	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	SIN OBSERVACION
4	INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"	SIN OBSERVACION
5	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION
6	CCCNEX	SIN OBSERVACION
7	ARMANDO MURILLO MACIAS	SIN OBSERVACION
8	WILFREDO VILCA BEJARANO	SIN OBSERVACION
9	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	SIN OBSERVACION
10	JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO	SIN OBSERVACION
11	JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ	SIN OBSERVACION
12	VISION 360	SIN OBSERVACION
13	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA	SIN OBSERVACION
14	CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : LORENZO RENTERIA MELENDRES

Número de Páginas de la propuesta : 99

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS				A	A
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		90	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		99	X	

- Revisada la documentación del proponente **LORENZO RENTERIA MELENDRES**, la proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : MIRIAN ROMERO GUTIERREZ

Número de Páginas de la propuesta : 99

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS				A	A
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		69	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		99	X	

- Revisada la documentación del proponente **MIRIAN ROMERO GUTIERREZ**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSTRUCCION Y CONSULTORÍA TECNICA EL VENCEDOR

Número de Páginas de la propuesta : 97

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		66	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		87	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCCION Y CONSULTORÍA TECNICA EL VENCEDOR**, la proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1ª
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"

Número de Páginas de la propuesta : 73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina Nº	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		41	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		72	X	

- Revisada la documentación del proponente **INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"**, la proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ORLANDO CHAMOSO LUNA

Número de Páginas de la propuesta : 106

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINU	DESCALIFIC
	SI	NO		A	A
DOCUMENTOS					
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		104	X	
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		101	X	
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		99	X	
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		35	X	
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		12	X	

- Revisada la documentación del proponente **ORLANDO CHAMOSO LUNA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CCCNEX

Número de Páginas de la propuesta : 72

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS				A	A
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7	X	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		47	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		63	X	

- Revisada la documentación del proponente **CCCNEX**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : ARMANDO MURILLO MACIAS

Número de Páginas de la propuesta : 89

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina Nº	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS				A	A
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		11	X	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		62	X	
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		89	X	

- Revisada la documentación del proponente **ARMANDO MURILLO MACIAS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : WILFREDO VILCA BEJARANO

Número de Páginas de la propuesta : 45

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS				A	A
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		6	X	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		45	X	

- Revisada la documentación del proponente **WILFREDO VILCA BEJARANO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE

Número de Páginas de la propuesta : 62

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4	X	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		33	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		62	X	

- Revisada la documentación del proponente **EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO

Número de Páginas de la propuesta : 73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS				A	A
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	X	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		48	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		73	X	

- Revisada la documentación del proponente **JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ

Número de Páginas de la propuesta : 23

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Página N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		4	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		5	X	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		7		X
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		23		

- Revisada la documentación del proponente **JULIO ELOY ALVAREZ RODRIGUEZ**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario C-1. Propuesta Técnica, el proponente en el cuadro que desglosa la maquinaria requerida la motocicleta menciona que será opcional siendo que el los Términos de Referencia se solicita que sea obligatorio, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "*Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas*".

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : VISION 360

Número de Páginas de la propuesta : 79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		56	X	
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		79	X	

- Revisada la documentación del proponente **VISION 360**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA

Número de Páginas de la propuesta : 76

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
46. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		75	X	
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		72	X	
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		68	X	
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		33	X	
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		1	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente : CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON

Número de Páginas de la propuesta : 84

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Pagina N°	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO		CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	X	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		52	X	
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		84	X	

- Revisada la documentación del proponente **CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES									
	LORENZO RENTERIA MELENDRES		MIRIAN ROMERO GUTIERREZ		CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR		INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"		ORLANDO CHAMOSO LUNA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto	X		X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES									
	CCCNE		ARMANDO MURILLO MACIAS		WILFREDO VILCA BEJARANO		EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE		JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto	X		X		X		X		X	
Formulario C-1 Metodología	X		X		X		X		X	

Plan de Trabajo	X		X		X		X		X	
Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS		PROPONENTES					
		VISION 360		CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA		CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto	X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X	
	Plan de Trabajo	X		X		X	
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	LORENZO RENTERIA MELENDRES	MIRIAN ROMERO GUTIERREZ	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"	ORLANDO CHAMOSO LUNA
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR <i>A la propuesta que demuestre mas experiencia especifica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de la propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional</i>	32 Pts.	2,53	28,53	13,45	16,59	25,07
FORMACION: INSPECTOR	3 Pts	0	0	0	1	1
2 <i>Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	0	0	0	1	1
<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	0	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	2,53	28,53	13,45	17,59	26,07

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	CCCNEX	ARMANDO MURILLO MACIAS	WILFREDO VILCA BEJARANO	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR A la propuesta que demuestre mas experiencia especifica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de la propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional	32 Pts.	19,08	32	12,99	24,95	18,36
FORMACION: INSPECTOR	3 Pts	1	1	0	1	1
2 Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	1	1	0	1	1
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	20,08	33	12,99	25,95	19,36

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	VISION 360	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA	CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR <i>A la propuesta que demuestre mas experiencia especifica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de la propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional</i>	32 Pts.	13,40	18,37	15,98
FORMACION: INSPECTOR	3 Pts	0	0	1
2 <i>Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	0	0	1
<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	0	0	0
PUNTUACION TOTAL	35	13,40	18,37	16,98

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

PROPONENTE: LORENZO RENTERIA MELENDRES, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 7,87 meses, por lo que se le asignó 2,53 puntos.

PROPONENTE: MIRIAN ROMERO GUTIERREZ, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 88,80 meses, por lo que se le asignó 28,53 puntos.

PROPONENTE: CONSTRUCCION Y CONSULTORÍA TECNICA EL VENCEDOR, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 41,87 meses, por lo que se le asignó 13,45 puntos.

PROPONENTE: INGENIERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL", el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 51,63 meses, por lo que se le asignó 16,59 puntos.

PROPONENTE: ORLANDO CHAMOSO LUNA, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 78,03 meses, por lo que se le asignó 25,07 puntos.

PROPONENTE: CCCNEX, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 59,40 meses, por lo que se le asignó 19,08 puntos.

PROPONENTE: ARMANDO MURILLO MACIAS, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 99,60 meses, por lo que se le asignó 32 puntos.

PROPONENTE: WILFREDO VILCA BEJARANO, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 40,43 meses, por lo que se le asignó 12,99 puntos.

PROPONENTE: EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 77,67 meses, por lo que se le asignó 24,95 puntos.

PROPONENTE: JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 57,13 meses, por lo que se le asignó 18,36 puntos.

PROPONENTE: VISION 360, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 41,70 meses, por lo que se le asignó 13,40 puntos.

PROPONENTE: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 57,17 meses, por lo que se le asignó 18,37 puntos.

PROPONENTE: CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON, el proponente demostró una experiencia superior a la mínima requerida en la experiencia específica, tiene un adicional que supera los 49,73 meses, por lo que se le asignó 15,98 puntos.

CRITERIO 2: FORMACIÓN DEL PROPONENTE.

PROPONENTE: LORENZO RENTERIA MELENDRES, el proponente no presenta Diplomado tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: MIRIAN ROMERO GUTIERREZ, el proponente no presenta Diplomado tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR, el proponente no presenta Diplomado tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: INGENIERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL", el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

PROPONENTE: ORLANDO CHAMOSO LUNA, el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

PROPONENTE: CCCNEX, el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

PROPONENTE: ARMANDO MURILLO MACIAS, el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

PROPONENTE: WILFREDO VILCA BEJARANO, el proponente no presenta Diplomado tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE, el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

PROPONENTE: JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO, el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

PROPONENTE: VISION 360, el proponente no presenta Diplomado tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: CONSULTORA Y CONSTRUCTORA VADYLI INGENIERIA, el proponente no presenta Diplomado tampoco Maestría, por lo que se le asignó 0 puntos.

PROPONENTE: CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON, el proponente presenta Diplomado pero no Maestría, por lo que se le asignó 1 puntos.

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			LORENZO RENTERIA MELENDRES	MIRIAN ROMERO GUTIERREZ	CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR	INGENERIA & CONSTRUCCION "ACMAWIL"	ORLANDO CHAMOSO LUNA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	2,53	28,53	13,45	17,59	26,07
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	37,53	63,53	48,45	52,59	61,07

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			CCCNEX	ARMANDO MURILLO MACIAS	WILFREDO VILCA BEJARANO	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	JOEL ALBARO MORA BALDIVIEZO
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	20,08	33	12,99	25,95	19,36
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	55,08	68,00	47,99	60,95	54,36

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE OBTENIDO
			VISION 360	CONSULTORA Y CONSTRUCTOR A VADYLI INGENIERIA	CESAR CONSTANCIO ZELAYA LEYTON
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	13,40	18,37	16,98
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	48,40	53,37	51,98

Una vez concluida la Evaluación de la Propuesta Técnica se puede observar que El proponente **ARMANDO MURILLO MACIAS** al haber presentado su nota con CITE AEV/AMM/Nro.003/2025 con hoja de ruta E-2025-04697 de fecha 10 de febrero, en la cual el proponente ARMANDO MURILLO MACIAS, presenta una nota haciendo conocer que en primera instancia se adjudicó la INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA

CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE SOPACHUY – FASE (XIII) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA), por lo que no será posible la presentación de documentos es que se prosigue al siguiente proponente mejor evaluado por lo que la proponente **MIRIAN ROMERO GUTIERREZ** tienen un puntaje de 63,53 puntos por lo que es la segunda que cuenta con mayor experiencia específica adicional y es la que cuenta con el segundo mayor puntaje, así mismo los proponentes, **LORENZO RENTERIA MELENDRES, CONSTRUCCION Y CONSULTORIA TECNICA EL VENCEDOR, WILFREDO VILCA BEJARANO y VISION 360** quedan descalificados según el numeral 17.1 Evaluación de la Propuesta Técnica, parágrafo IV “Las propuestas que en la Evaluación de la Propuesta Técnica (PTi) no alcancen el puntaje mínimo de cincuenta (50) puntos serán descalificadas.”

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada y así mismo de acuerdo a la nota con CITE AEV/AMM/Nro.003/2025 con hoja de ruta E-2025-04697 de fecha 10 de febrero presentada por el proponente **ARMANDO MURILLO MACIAS**, se concluye que la propuesta presentada por la segunda proponente **MIRIAN ROMERO GUTIERREZ**, alcanzó un puntaje 63,53 sobre 70 puntos y así mismo es el que cuenta con la segunda mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente **MIRIAN ROMERO GUTIERREZ**, el Proceso de Contratación “**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA CHARCAS – FASE (XI) 2024 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**” CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 006/25 por un monto **Bs. 90.724,16 (Noventa Mil Setecientos Veinticuatro 16/100 Bolivianos)**. El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de 150 (Ciento Cincuenta) días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Así mismo se recomienda modificar los plazos establecidos según convocatoria desde el siguiente acto correspondiente.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación.

Cc: arch.



Lic. Gerardo E. Gutiérrez Cabelero
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE PROYECTOS
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA



Lic. Lidio Sandoval Arambola
TECNICO III GESTIÓN SOCIAL I
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA